



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SOSTIENE REUNIÓN CON SECRETARIA DEL TESORO DE ESTADOS UNIDOS JANET YELLEN

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, **Janet Yellen**. **Lopez Obrador** destacó que se trató de un encuentro productivo y agradable con el que se reafirmó la buena relación bilateral. Es una realidad la política de buena vecindad entre los pueblos y gobiernos de México y Estados Unidos. Nuestras relaciones cubren todos los aspectos: desde la amistad hasta la cooperación en asuntos económicos y financieros. En esa reunión participaron el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**; el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Gabriel Yorio González**; el subsecretario de Egresos, **Juan Pablo de Botton Falcón**; el jefe de la Oficina de Coordinación del secretario, **Roberto Lazzeri Montaño** y el jefe de Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco Álvarez**. Por parte del gobierno de Estados Unidos: el subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera, **Brian Nelson**; el subsecretario adjunto, **Brent Neiman**; el subsecretario adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, **Michael Kaplan**; la directora para el Hemisferio Occidental de la Oficina contra el Financiamiento al Terrorismo y Delitos Financieros, **Gabrielle Soltys**; el asesor de **Brian Nelson**, **Michael White**; la economista para México, **Paola Franca Domingues**; el jefe de Gabinete, **Ari Krupkin** y el embajador **Ken Salazar**. Por otra parte el presidente **Lopez Obrador** dio seguimiento a las acciones del Gobierno de México para atender a la población tras el sismo que se registró el día de ayer jueves a las 14:03 horas con magnitud 5.7 y epicentro en Chiautla de Tapia, Puebla, de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional. El presidente **Lopez Obrador** informo que la coordinadora Nacional de Protección Civil, **Laura Velázquez Alzúa**, le reportó que no se registraron daños, al tiempo que autoridades y funcionarios realizaron recorridos de supervisión en la zona. El jefe del Ejecutivo instruyó mantener labores de revisión y comunicación con el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes** y el jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres Guadarrama**.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; LLEGA EN BUEN MOMENTO LA PROPUESTA PARA REFORMAR AL PODER JUDICIAL

La presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, considero que la propuesta para reformar al Poder Judicial de la Federación, a fin de que ministros, jueces y magistrados puedan ser electos por voto popular, llega en un buen momento, pues se requiere discutirla, generar los consensos necesarios para su aprobación y entender que nuestra obligación es representar las aspiraciones de la sociedad. Asimismo enfatizó que en el Congreso de la Unión estamos para respetar el mandato popular y el pueblo exige, desde hace muchos años, un Poder Judicial que garantice una impartición de justicia pronta y expedita, sin que las diferencias económicas determinen el acceso a este derecho. La legisladora se refirió al anuncio que realizó el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que enviaría la iniciativa para reformar al Poder Judicial en febrero del próximo año. Dijo que el titular del Ejecutivo Federal tiene el derecho de enviar la iniciativa al Congreso y las y los legisladores la obligación de darle el trámite y turno correspondientes. Recordó que el artículo 39 de la Constitución establece claramente que todo poder emana del pueblo y que es el pueblo quien, en todo momento, tendrá que elegir a quiénes ocuparán o representarán a ese poder. En ese sentido, dijo que el Poder Judicial es parte de la soberanía emanada del pueblo, por lo que se debe buscar el método, sin obviar la capacidad técnica que deben mostrar los representantes de dicho poder, para ejercer su cargo. Para eso son los parlamentos, para plantear una discusión, generar los consensos y entender que nuestra obligación es representar las aspiraciones de la sociedad; aquí estamos para respetar el mandato popular.



SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; SENADO BUSCA AMPLIAR CONVOCATORIA Y EVALUAR NUEVOS PERFILES PARA EL INAI

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez Aguilar**, afirmó que el Senado de la República busca ampliar la convocatoria para los nombramientos de los comisionados del INAI, a fin de evaluar a otros perfiles. Aseguró que se respetarán los derechos de quienes ya pasaron el primer filtro de idoneidad para asumir el cargo, por lo que podrán participar en este nuevo procedimiento. De lo que se trata, es que la Cámara defina el nombramiento de los comisionados que están pendientes. Rechazó que los acuerdos que se resolvieron en el Pleno sobre las vacantes que dejaron los comisionados **Rosendoevgueni Monterrey Chopov** y **Javier Acuña Llamas** sean una simulación. Cabe destacar que el Senado de la República dio por concluidos los procedimientos para nombrar a las personas que ocuparán dichos cargos, luego de que ninguno de los integrantes de las dos ternas alcanzó la mayoría calificada. El Pleno también aprobó dos acuerdos de la Junta de Coordinación Política por los que se establece que se deberá emitir, a la brevedad, una nueva convocatoria para la selección de los comisionados. Habrá las condiciones para que se lleve a cabo la nueva convocatoria. Se volverán a reunir todos los perfiles, están en su derecho de impugnar, quien así lo desee, nosotros estamos actuando conforme a los lineamientos que emite el órgano de gobierno de la Junta de Coordinación Política.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; COMISIÓN DE JUSTICIA APRUEBA ELEGIBILIDAD DE SEGUNDA TERNA PARA CUBRIR VACANTE EN SCJN

La Comisión de Justicia del Senado de la República, que preside la senadora **Olga Sánchez Cordero**, aprobó el dictamen por el que se determina que **Bertha María Alcalde Luján**, **Lenia Batres Guadarrama** y **María Eréndira Cruz Villegas Fuentes** cumplen con los requisitos constitucionales y legales para el cargo de ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Con 13 votos a favor, uno en contra y un voto particular, la Comisión consideró que las integrantes de la nueva terna propuesta, presentada por el titular del Ejecutivo Federal, son elegibles para cubrir la vacante que dejó **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** en la Suprema Corte. El senador **Germán Martínez Cázares**, del Grupo Plural, solicitó que en el dictamen se precise de manera clara que el plazo por el que la nueva magistrada será electa es de 15 años, a fin de dar certidumbre, tanto a la nueva ministra, como a la presidenta de la Corte quien, recordó, en los próximos días tendrá que rendir el informe de clausura del Periodo Ordinario de Sesiones de la SCJN. La senadora **Olga Sánchez Cordero** aseguró que, en la discusión, que se realizará en el Pleno del Senado, se dejará claro que el encargo será por 15 años completos, como lo establece la Constitución. Una vez que se desahogue la **designación** de la ministra, se enviará la notificación correspondiente a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña Hernández**, para que el día 14 de diciembre pueda incluir este asunto en su informe. Conforme al acuerdo por el que se establece el procedimiento para la elección, la Comisión presentará al Pleno del Senado el dictamen relativo a los requisitos de elegibilidad de las integrantes de la nueva terna, documento que se publicará en la Gaceta Parlamentaria, por lo menos 24 horas previas a que se someta a consideración de la Asamblea. El procedimiento dispone, entre otros puntos, que la presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera**, convocará a quienes hubieren satisfecho los requisitos previstos por el artículo 95 constitucional, para que realicen una exposición sobre la idoneidad de su candidatura ante el Pleno del Senado y que durante estas exposiciones no habrá lugar a preguntas o debates. Y una vez desahogadas todas las exposiciones, se realizará la votación para elegir a quien ocupará el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la elección se realizará a través de votación por cédula y la persona que resulte electa rendirá inmediatamente la protesta al cargo.

CLAUDIA SHEINBAUM; CRITICÓ AL MINISTRO LAYNEZ POR OTORGAR UNA SUSPENSIÓN A LA EXTINCIÓN DE LOS 13 FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL.

Claudia Sheinbaum indicó que Morena buscará aplicar el llamado "Plan C" en las próximas elecciones de 2024, con el objetivo de que la Cuarta Transformación pueda democratizar el Poder Judicial de la Federación (PJF). Asimismo indicó que, desde su perspectiva, la decisión que tomó el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Javier Laynez Potisek**, sobre la suspensión que otorgó para frenar la eliminación de los 13 fideicomisos que pertenecen al Poder Judicial, era una que afectaba fuertemente a los intereses de la población, especialmente, a los damnificados de Acapulco y Coyuca de Benítez. El presidente **López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** tienen previsto que las elecciones de 2024 se conviertan en un trampolín para la 4T, pues buscan construir el segundo piso de la transformación política, social y económica del país. Ambos han hablado sobre su "Plan C". Este "Plan C" es un llamado a la población a que voten a favor de Morena para que no solo ganen la Presidencia de la República, sino, que también logran ganar las dos terceras partes del Congreso de la Unión, lo cual significará que obtendrán la mayoría calificada y así puedan modificar la Constitución.



XÓCHITL GÁLVEZ; MINIMIZA CRÍTICAS A SU EQUIPO DE PRECAMPAÑA HECHAS POR MARIO DELGADO

La precandidata del PRI, PAN y PRD, **Xóchitl Gálvez**, minimizó las críticas a su equipo de precampaña realizadas por el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, y la declinación del líder de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, a unirse a la coalición opositora. **Delgado** afirmó que en dicho equipo hay puro perdedor, puro cartucho quemado, ante estas declaraciones **Xóchitl Gálvez**, dijo: Yo tengo un equipo de campaña, le apuesto con todo, vamos a ganar y me tiene sin cuidado las opiniones de una persona tan corrupta como **Mario Delgado**. Asimismo destacó que ella cuenta con dos equipos, el de precampaña que está muy vinculado a los partidos políticos que han puesto sus mejores cuadros y que realizarán la estrategia para subir las preferencias electorales. El otro equipo, es el que estará a cargo del Plan de Gobierno y es un equipo con muchos más ciudadanos, con mucha más gente especializada y van a trabajar en dos caminos distintos: la parte técnica y la parte política. Sobre los pronunciamientos de **Dante Delgado**, respecto de que no piensa apoyarla en sus aspiraciones presidenciales, mencionó que el presidente nacional de MC es un personaje al que respeta, pero reiteró que, si hay gente del partido naranja interesada en apoyarla, ella las aceptará gustosa.

MARIO DELGADO; ESTAMOS INICIANDO LOS TRABAJOS RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2024: PRETENDEMOS IMPLEMENTAR EL "PLAN C"

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, afirmó que ya están iniciando los trabajos rumbo a las elecciones de 2024, y con esto en cuenta, anuncio que pretenden implementar el "Plan C", cuyo objetivo es lograr amasar 33 millones de votos en los comicios para ganar la Presidencia y la mayoría en el Congreso de la Unión. Les decimos de una vez a ese bloque conservador que vamos por ellos por la vía legal, pacífica y democrática. Vamos a fijarnos la meta de obtener 33 millones de votos para ganar la presidencia de la República y la mayoría en el Congreso y poder hacer efectivo el "Plan C". **Mario Delgado** explicó que para obtener dichos objetivos, se invitará a los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados y Senadores de su partido, así como también del Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde, para iniciar con la planificación. **Mario Delgado** como **Claudia Sheinbaum** hicieron un llamado a la unidad de la 4T, pues recordaron que lo importante de este movimiento es el encargo y no el cargo, por lo que reiteraron la importancia de que se superen cualquier tipo de diferencias o desencuentros.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; PRESENTAN EN EL SENADO EDICIÓN ESPECIAL DE LA REVISTA "CRIMINALIA", POR SUS 90 AÑOS

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, presentó la edición conmemorativa de la revista "Criminalia", por sus 90 años, en colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias Penales. El doctor **Miguel Ontiveros Alonso**, director general de la revista "Criminalia", agradeció que la publicación se presentara en el Senado de la República, ya que es donde se diseñan y fabrican las políticas criminales del Estado mexicano. Además de que uno de los factores de mayor interés de quienes la publican, es el incidir de alguna forma en dicha política. El doctor **Hugo Morales Valdés**, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, destacó que la revista colabora de manera importante en el desarrollo de la materia penal y las políticas públicas en ese sentido, además de que muchas de las colaboraciones tienen una implicación práctica. La consejera editorial de "Criminalia", **Corina Giacomello**, destacó la importancia de esta publicación, pues dijo que contribuye a la generación del conocimiento en el impacto social, y logra combinar la capacidad de mantener una tradición de información hecha por grandes maestros. Además, señaló que la revista se abre a nuevas fronteras, nuevos paradigmas y enfoques interseccionales como la perspectiva de género, la justicia restaurativa y el pluralismo jurídico.

SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ; APRUEBAN EXHORTO PARA QUE ESTADOS LEGISLEN SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR FEMINICIDIO

La Comisión de Gobernación, que preside la senadora **Mónica Fernández Balboa**, aprobó un dictamen para exhortar a los congresos de diversas entidades federativas a que reformen su legislación local en materia de suspensión de la guarda, custodia y pérdida de la patria potestad en casos de feminicidio. Las y los integrantes de este órgano legislativo consideraron que es necesario modificar el marco legal del sistema jurídico mexicano, con el propósito de garantizar la seguridad de las y los menores que quedan en la orfandad, debido a un delito de esta índole. En el dictamen, precisaron que las entidades que deben adecuar su marco normativo son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Destacaron que los Congresos de Tamaulipas, Durango,



Quintana Roo y Estado de México ya realizaron sus propias adecuaciones para atender este tema, así como Puebla, Sinaloa, Colima y la Ciudad de México. Un ejemplo de dicha situación, subrayaron, fue lo sucedido en Puebla, derivado del feminicidio de la abogada y activista **Cecilia Monzón**, asesinada en mayo del año pasado por el padre de su hijo, quien pese a estar detenido por ser el autor intelectual del feminicidio y previamente denunciado por abandonar al menor e incumplir con su pensión alimenticia, tenía la patria potestad. Por ello, aseveraron, las y los legisladores locales deben llevar a cabo reformas normativas en materia de suspensión de la guarda, custodia y pérdida de la patria potestad en caso de feminicidio, desde el momento de la vinculación a proceso, a fin de reconocer la importancia y trascendencia de garantizar plenamente los derechos de las niñas, niños y adolescentes. La Comisión también aprobó inscribir con letras doradas, en el Muro de Honor del Senado de la República, los nombres de **Felipe Carrillo Puerto** y **Elvia Carrillo Puerto**; también del senador **Heberto Castillo Martínez**; así como la leyenda "Instituto Politécnico Nacional. La Técnica al Servicio de la Patria".

JOE BIDEN; DISPUESTO A HACER CONCESIONES EN TEMAS MIGRATORIOS

El presidente Joe Biden después de que los republicanos bloquearon la aprobación en el Senado de Estados Unidos de un proyecto presupuestario de unos 105,000 millones de dólares que incluía partidas para apoyar a Ucrania y a Israel. A cambio de sus votos, la bancada conservadora exige restringir las leyes de migración de Estados Unidos, en particular el sistema de asilo, y eliminar una serie de permisos humanitarios para migrantes. Los 49 senadores republicanos de la Cámara Alta votaron en contra de que avanzara la tramitación del proyecto, que incluye más de 61,000 millones en ayuda militar para Kiev y unos 14,000 para Israel. Aunque los demócratas tienen mayoría de 51 escaños en el Senado, eran necesarios 60 votos para llevar el proyecto al pleno, por lo que la oposición republicana fue suficiente para congelar su avance. El líder de la bancada conservadora en el Senado, **Mitch MacConell**, aseguró que su partido no apoyara ningún paquete presupuestario si a cambio no se imponen restricciones migratorias. Como hemos dicho, los proyectos legislativos que no incluyan cambios que refuercen la seguridad en nuestras fronteras, no serán aprobados en el Senado. Por su parte, los demócratas han insistido en que, para ellos, es vital seguir apoyando a Ucrania e Israel. Joe Biden señaló que está dispuesto a hacer concesiones en temas migratorios a cambio del desembolso. Estoy dispuesto a hacer concesiones importantes en la frontera. Necesitamos arreglar el sistema fronterizo. No funciona. Y hasta el momento no he obtenido respuesta. Entre las peticiones de los republicanos está cambiar la ley que permite a una persona solicitar asilo en suelo estadounidense, imponiendo mayores requisitos para quienes buscan protección. Los conservadores están pidiendo que se limite el uso del parole, una figura legal que permite a las autoridades migratorias dar entrada a las personas al país por motivos humanitarios. El líder de los demócratas en el Senado, **Chuck Schumer**, lamentó el bloqueo republicano y animó a sus colegas a presentar una propuesta seria en las negociaciones en vez de políticas extremas. Este es un momento serio que tendrá consecuencias que perdurarán en todo el siglo XXI, la democracia occidental comenzará a entrar en una era de decadencia sino estamos dispuestos a defenderla. Tras la prórroga presupuestaria aprobada el pasado noviembre y ratificada por **Joe Biden**, los legisladores tienen hasta febrero para negociar el presupuesto fiscal para el año fiscal 2024, que ya ha empezado.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz